

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XI

EPOCA III

Núm. 14

MARZO-ABRIL

1962

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	Pág.
ESTUDIOS:	
Antecedentes Sobre el Cálculo del Costo de la Seguridad Social de Chile, para los años de 1956 y 1957. <i>Superintendencia de Seguridad Social de Chile.</i>	7
Bolivia y la Seguridad Social. <i>José S. Venegas Iporre</i>	23
Régimen Pensionario de los Profesionales Universitarios en el Uruguay. <i>César Martínez de Georgis</i>	37
El Seguro Social de Enfermedad y La Profesión Médica. <i>Augusto A. Vives S.</i>	43
NOTICIAS:	
Conferencia Sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina.	67
Consejo Federal de Seguridad Social de Argentina	71
Cursos de Estadística para Funcionarios de Instituciones Americanas	79
LEGISLACIÓN:	
Reglamento del Seguro Social Obligatorio de Invalidez, Vejez y Muerte (Colombia)	85
Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (México).	97
BIBLIOGRAFÍA	117

CURSOS DE ESTADISTICA PARA FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES AMERICANAS

Desde 1951 ha venido funcionando en Chile un Centro de Estudios de Estadística auspiciado por el Gobierno de Chile —a través de la Universidad de Chile— conjuntamente con la Unión Panamericana y el Instituto Interamericano de Estadística (I.A.S.I.). El C.I.E.F., como había venido denominándose este centro, modificó sustancialmente —a partir de 1962— su Plan de Estudios y los programas de las distintas asignaturas que lo componen. Pasó a denominarse Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (C.I.E.N.E.S.) e imparte fundamentalmente tres Cursos:

1.—El Curso A, destinado, principalmente, a la formación y perfeccionamiento del personal de oficinas nacionales productoras de estadísticas. Está orientado a proporcionar los principios teóricos generales, en forma que capacite a los estudiantes no sólo para realizar trabajos de aplicación inmediata sino también para continuar estudios más avanzados de Estadística.

Tiene duración de diez meses y comprende cuatro materias básicas —Matemáticas; Estadísticas; Muestreo; y, Principios de Economía— y, dos asignaturas complementarias —Proceso de Investigación Estadística; y, Estadísticas Demográficas y Sociales.

El Curso A considera también, asignaturas con carácter electivas, circunscritas a campos específicos. Durante el año de 1962 se han desarrollado las siguientes: Estadística de la Producción; y, Estadísticas de la Distribución.

El plan de los estudiantes de dedicación completa, contempla como obligatorias las asignaturas básicas y complementarias, y además, una electiva. Para inscribirse en el curso debe el candidato poseer estudios secundarios completos y dos años de experiencia en oficinas de Estadística.

2.—El Curso B, destinado a preparar el personal que tiene responsabilidad en el diseño y supervigilancia de la producción de información de Estadística y el análisis de los datos, tiene, como el Curso A, duración de diez meses. Para incorporarse a él, es requisito poseer una preparación de nivel universitario —principalmente en Economía o Ingeniería— y, por lo menos, dos años de experiencia en trabajos de investigación en Estadística Aplicada.

Se contemplan cinco asignaturas básicas y tres complementarias. Las básicas son: Matemáticas; Estadística; Muestreo; Estadísticas para el Desarrollo Económico y Social; y, Cuentas Sociales. Las complementarias son: Proceso de Investigación Estadística; Estadísticas de Población; e, Introducción a la Econometría.

El plan de estudio de este Curso, para estudiantes de tiempo completo, considera como obligatorias las asignaturas básicas y complementarias,

además de una electiva. Las electivas que por el momento se dictan, son tres: Estadísticas Financieras; Estadísticas de Cuentas Sociales; y, Estadísticas del Sector Externo.

3.—El Curso C busca preparar personal destinado a dictar clases de Estadística en distintos planteles de enseñanza. Se considera, también, como objetivo del Curso el que sus egresados puedan desempeñarse como consultores en Metodología de Estadística para instituciones de investigación científica y tecnológica.

La duración de los estudios es de dos años (dos períodos lectivos de diez meses cada uno). Para ingresar a él, es requisito tener estudios universitarios completos y una preparación matemática equivalente a la que imparten las escuelas de Ingeniería.

El Primer período, considera cuatro asignaturas básicas —Análisis Clásico; Álgebra Lineal; Estadística; y, Cálculo de Probabilidades. Dos asignaturas complementarias: Programación; y, Cálculo Numérico y Calculadoras.

Para el estudiante de dedicación completa es obligatorio cumplir con todo el plan, esto es, las asignaturas básicas y complementarias.

El Segundo período contempla como asignaturas básicas: Inferencia Estadística; Análisis Multidimensional; y, Procesos Estocásticos. Entre las asignaturas complementarias están: Muestreo; y, Diseño y Análisis de Experimento.

Los alumnos, además de cumplir con el plan básico y complementario, deben escoger dos asignaturas electivas de un Primer Grupo y una del Segundo Grupo. Las electivas del Primer Grupo son: Teoría de la Medida y de la Integral; Teoría de las Colas; y, Teoría de la Información. El Segundo Grupo está formado por: Teoría de la Probabilidad; Teoría de Juegos y Decisiones; y, Control de la Calidad.

Las actividades del C.I.E.N.E.S. se inician regularmente a mediados del mes de febrero. Las de 1963, se iniciarán el día 15 de febrero.

Para los efectos de la admisión, los postulantes deben elevar solicitudes a través de formularios especiales que distribuye la Secretaría General del I.A.S.I. Las solicitudes deben acompañarse con los certificados que acrediten cumplir los requisitos para el curso respectivo y deben ser enviadas, en lo posible, antes del 31 de agosto de cada año, a la siguiente dirección:

Secretario General del Instituto Interamericano de Estadística.

Unión Panamericana. — Washington 6, D.C. — E.U.A.

El C.I.E.N.E.S. funciona en Santiago de Chile, Av. República 517. La Casilla (Apartado) Postal tiene número 10015.

Sin perjuicio de otras fuentes de financiamiento de los estudios, el C.I.E.N.E.S. dispone de un programa de becas que está respaldado con fondos de la Unión Panamericana.

La Organización de los Estados Americanos y también la Organización de las Naciones Unidas (Oficina de Operaciones de Asistencia Téc-

nica) ofrecen becas para realizar estudios de Estadística, las cuales pueden ser utilizadas para asistir a los Cursos del C.I.E.N.E.S.

Un número apreciable de Institutos de Seguridad Social de países americanos están ampliando y mejorando la información Estadística que producen. La preparación del personal que sirve en las Oficinas de Estadística es, sin lugar a dudas, de fundamental importancia. Por esta razón, el envío de funcionarios a estudiar Estadística en Centros de carácter internacional, constituye un paso decisivo para el mejoramiento de los trabajos que se realizan en el campo estadístico de la Seguridad Social.